

RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF. SEG. UAI N° 01/2025 correspondiente al examen sobre Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF. AUD. INT. N° 01-A/2024 referido a Control Interno sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro gestión 2023.

El objetivo del Primer seguimiento es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en el informe INF. AUD.INT. N° 01-A/2024 de fecha 15 de enero de 2024 referido a Control Interno sobre la Confiabilidad de los registros del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2023.

El objeto del Primer Seguimiento constituye la siguiente documentación:

Memorándums de instrucción emitido por la máxima Autoridad Ejecutiva, Documentos obtenidos de las unidades Organizacionales de la cuales se obtuvo documentación para verificar la implantación, Formato 1 (información sobre aceptación de recomendaciones), Formato 2 (información sobre implantación de recomendaciones) y otra documentación referida al presente seguimiento.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias del control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 1) 7.3 En Almacenes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, no se efectuó el corte para realizar el Inventario Físico al 31 de diciembre de 2023
- 2) 7.5 Cuestionarios de control interno para realizar planificación de auditoria sin documentación de respaldo o no remitidos
- 3) 7.6 Evaluado el Control Interno en la Dirección Tributaria y Recaudaciones, Unidad de Bienes y Servicios, Dirección de Desarrollo Organizacional y TIC's, Dirección de Planificación Integral, Dirección de Desarrollo Económico Local, Dirección del Tesoro Municipal, Unidad de Contabilidad, Dirección del Tesoro Municipal y Unidad de Bienes Municipales, Unidades Organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, la misma dio como resultado de Eficaz con Salvedades
- 4) 7.7 Información y/o documentación no fue proporcionada por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, a la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

- 5) 7.8 Ambientes de archivos de la Unidad de Inmuebles, carecen de espacio y mobiliario para el archivo adecuado de los registros a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Transferencias, Modificaciones y otros trámites administrativos Tributarios
- 6) 7.9 No se realizó el descuento a los funcionarios que tuvieron memorándums de llamadas de atención con multas de días de haber
- 7) 7.10 Los reportes de los biométricos, informes mensuales de asistencia y planilla salarial, no coinciden en datos de atrasos, faltas y abandonos
- 8) 7.13 Activos fijos adquiridos en la gestión 2023 sin codificar (DEA 3, 4 y 5)
- 9) 7.14 Activos fijos nuevos en cajas sin usar, estocado
- 10) 7.15 Activos fijos sin cobertura de seguro por considerarse en riesgo de daño, pérdida o siniestro
- 11) 7.16 Motocicletas sin placas (por pérdida o robo), sin denuncia.
- 12) 7.17 Vehículos livianos y motocicletas, sin control efectivo de salidas y retornos, uso personal e indiscriminado
- 13) 7.18 Tres acciones Telefónicas sin derecho propietario, en uso en dependencias del GAMO

Oruro, 28 de febrero de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
UNIDAD AUDITORIA INTERNA
Lic. César Sánchez Ramírez Huallpara
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
COAHU 13000 CALOR 758

ESRH/dss
Cc. Arch.